

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,37

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

MÁRTES 9 DE MAYO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## POLITICA EUROPEA

Madrid 5 Mayo 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Posiblemente esperarán los lectores grandes disertaciones sobre el primero de Mayo, y por escribirse esta carta desde Madrid, algo también relativo al dos de Mayo, fecha patriótica en la que nuestros padres opusieron una barrera infranqueable al capitán del siglo, etc., etc. No he de seguir el sistema de todos, y apartándome bien poco de las cuestiones palpitantes, he de comenzar á comunicar á mis lectores algo de la exposición norte-americana, ó por lo menos algunas generalidades vagas relativas al próximo certamen.

Mucho ha marchado España en los últimos años, pero todavía queda una gran parte de nuestra población que cree que á América solamente se puede ir por Cádiz, y que las Américas se reducen á la Habana, Méjico y á lo más á lo más Veracruz. Así como hubo una época en que el extranjero era solo el ruso, y en que no había más idioma que no fuera el nuestro, que el francés, así hoy quedan todavía no solo ciudadanos, sino hasta escritores y corresponsales que dicen muy serios haber conocido á un americano del Sur, natural de Chicago.

No me extraña; con ocasión de las fiestas del centenario americano, he oído á un altísimo personaje hablar de célebres viajes á Filipinas, y cuidado que el que esto decía no era Fabié.

No juzguen ustedes por esto que tengo la ridícula pretensión de ser el único español que conozca bien los Estados Unidos, ni muchísimo menos que trate de presentar estas correspondencias como un modelo, ni muchísimo menos, como superiores á las que harán y están haciendo otros distinguidísimos escritores.

Hay más: por lo que se refiere á la Exposición de Chicago, estas cartas—si se me permite la frase—están hechos por tabla, es decir, que yo recibo impresiones de una persona de mi familia que está en los Estados Unidos, sirviéndome de corresponsal, y traslado al papel aquellas impresiones aderezadas—frase digna de Ferreras—con algún recuerdo de mis viajes por aquel país.

Protesto, de que no me propongo hacer una cosa parecida, ni siquiera semejante, al extraordinario trabajo que el ilustre Castro y Serrano hizo cuando la inauguración del canal de Suez, y que estas cartas se escriben con datos realmente recibidos de aquellos países, porque ni mi instrucción, ni mis facultades imaginativas, me permiten aspirar á tamaña empresa, y gracias que con datos y todo dé alguna en el clavo, aunque martillee casi de continuo en la herradura.

Todos los tontos somos obstinados, y yo, que hace más de un año vengo prediciendo sobre la necesidad de abrir nuevos mercados á la producción nacional, obstinación que solo puede compararse al poco caso que me han hecho, encuentro que la Exposición de Chicago puede ser un gran elemento para nuestros intereses materiales.

Por eso en estas cartas, que aunque no tengan otra cosa están hechas con buena voluntad, doy á la exposición norte-americana gran importancia, y voy á decir por qué.

Si las fiestas del centenario de Colón hubieran sido en España, la que con que se solemnizase, ó por mejor decir, se hubiera solemnizado, la unión comercial de España con América, la exposición de Chicago hubiera tenido para nosotros menos importancia.

Pero por causas que no son de este lugar, por mala dirección, por haber escogido mala época, por nuestra mala situación topográfica ó por otras, á Madrid no ha venido el gran número de Americanos latinos que esperábamos: como todas las repúblicas Españolas Americanas han de dar gran contingente de viajeros á Chicago; como allí han de fijarse en la industria y en la producción de la América del Norte, es para nosotros importantísimo

que esté España bien representada, por dos razones, una positiva y otra negativa.

En primer término para que todos los Sud-Americanos aprecien nuestra producción, principalmente por lo que se refiere á nuestros caldos, y en segundo para restar simpatías comerciales á los mismos Americanos del Norte.

Hace ya mucho tiempo el pueblo Norte-Americano desea el monopolio del comercio con la América Española, ha dado de ello diferentes pruebas, y hoy cuando el origen de la fiesta, que por referirse al descubrimiento de América es esencialmente Español, debemos de aprovechar estas corrientes de simpatías, no para hacer una traición al pueblo yankee, sino para demostrar que por nuestra historia, por nuestras tradiciones, y por nuestra mútua conveniencia el comercio natural de América, es decir, de la América Española debe hacerse con España. Y esto que por lo que se refiere á la producción general es muy importante, por lo que se refiere á nuestros vinos es necesario. Muchas veces lo he dicho, no hay que hacer-se ilusiones respecto á que vuelva á abrirse el mercado francés, y por consecuencia el abrir los mercados de la América Latina es decisivo para España.

Perdonen ustedes esta pesadísima disertación sobre las razones en que me fundo para dar especial importancia á la exposición de Chicago, y ahora, y como prolegomeno á mi descripción les diré que dos cartas mensuales estarán exclusivamente dedicadas á la exposición de Chicago, y que me consideraré grandemente recompensado, si logro llevar mi grano de arena á mi pensamiento, que juzgo patriótico y conveniente.

En mi carta anterior he dicho, anticipándome á agencias y corresponsales, que la entrevista del Emperador Guillermo con Su Santidad había de tener importancia política y principalmente importancia para Francia. Desde luego la actitud considerada y respetuosa del Emperador Guillermo contrasta mucho con la forma en que en otras ocasiones ha tratado al Romano Pontífice, y esto en un príncipe protestante, que no vá á buscar popularidad religiosa en el Vaticano, significa un pensamiento político que tratándose del Emperador Guillermo no puede ser simpático á la Francia.

La alianza con la Italia oficial, es decir, con el Quirinal está ya hecha. ¿Qué va á buscar Guillermo en el Vaticano? La política interior, entendiéndolo por tal las relaciones del Gobierno con los partidos, se mueve un poco con ocasión del aplazamiento de las elecciones municipales. Los republicanos harán toda la oposición que puedan, y seguramente será para el Gobierno una dificultad, una cuestión que se le viene encima, y que siendo un gobierno monárquico no tiene más remedio que afrontar. Por lo que hace á las actas ya habrán Vds. visto que he acertado. Al principio mucho de severidad, y después han pasado como leves, actas tan graves como la de Torrelaguna, donde está demostrado que los votos se han comprado con dinero. De todos los odiosos privilegios ninguno tan asqueroso como el del capital. Poner el poder legislativo en manos del dinero es repugnante, y esta sociedad que ha acabado con todas las tiranías está siendo en las clases más cultas víctima de la más odiosa.

El crimen del cuartel de San Francisco preocupando la opinión,—asombrada una vez más de la frecuencia con que se registran este género de delitos que acusan una profunda perturbación social—y respecto al niño vendido, el sumario no adelanta nada, y la opinión se preocupa con razón de las circunstancias que rodean este hecho, que en mi opinión constituye un verdadero delito.

Ya se ha nombrado un juez especial: veremos el juego que dá.

En esta carta me he ocupado más de lo que pensaba de las cuestiones que se relacionan con la Exposición de Chicago, y como vá siendo ya demasiado larga, por hoy queda de usted afectísimo seguro servidor,

García-Fernández.

## Monseñor Cretoni

### NUEVO NUNCIO EN ESPAÑA

Es el nuevo representante entre nosotros de la corte pontificia.

Ciertamente que Su Santidad León XIII pensó, al vacar esta nunciatura, en un hombre de elevadas y recomendables dotes que pudiese sustituir brillantemente á los Bianchi, los Rampolla y los Di-Pietro, y se acordó de monseñor Serafin Cretoni, arzobispo *in partibus* de Damasco, consagrado solemnemente en nuestra iglesia de Montserrat (Barcelona) el 5 de Febrero del corriente año.

En Soriano, pueblo de la provincia de Roma, y de sencillos y cristianos padres, nació monseñor Cretoni en 4 de Septiembre de 1833.

En el seminario de Apolinar, en la capital del mundo católico, cursó con brillante aprovechamiento la filosofía.

Su amor á las cosas santas de la Iglesia y su vocación al sacerdocio, hicieronle estudiar las ciencias eclesiásticas y doctorarse en Sagrada teología, obteniendo en sustrabajos sobresalientes calificaciones.

Méritos sobradísimos se le reconocieron cuando le nombraron profesor de Literatura del Seminario donde comenzara su carrera, pasando mas tarde á encargarse de la cátedra de Filosofía del Colegio de la Propaganda Fidei.

Veinte años estuvo encargado, por mandato de Pio IX, de la dirección de los archivos de la Propaganda, hasta que se le confirió el puesto de consultor para los asuntos latinos en la misma congregación.

Ejerció de secretario-consultor de la comisión de asuntos orientales en el Concilio Vaticano, en cuyas memorables sesiones se dilucidaron cuestiones religiosas trascendentísimas, por aquel puñado de venerables maestros y sabios pastores de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.

Siguió su brillantísima carrera desempeñando los cargos de secretario encargado de los asuntos del rito oriental en la secretaría de la Santa Sede; de consultor y asesor del Santo Oficio; de presidente de los colegios Armenio y Griego; de canónigo de Santa María la Mayor, y de prelado doméstico de S. S., puesto que ocupaba al ser nombrado nuncio del Papa en Madrid.

Monseñor Cretoni recordará, al venir á posesionarse de esta nunciatura, las siguientes palabras de León XIII:

—«Amo á España mucho, y en los españoles tengo completa confianza; son mis buenos amigos. Id á servir á Dios, sirviendo á la Iglesia y á España; para esto bastará una cosa: hacéos español de corazón.»

Ciertamente que monseñor Cretoni no ha echado en olvido tan hermosas palabras, por cuanto se interesa en hablar con frecuencia nuestro idioma y se informa, por todos los españoles residentes en la capital de Italia, de nuestros usos y de nuestras costumbres.

Al venir entre nosotros diremos, recordando á un célebre escritor, conocedor profundo de los hombres del Vaticano:

—En monseñor Cretoni tiene la Iglesia un prelado ilustre por sus grandes dotes de inteligencia y de sentimiento.

¡Bien venido sea!

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 6 se abrió á las tres.

El Sr. Ladico (D. Teodoro) juró el cargo de senador.

Continuando la discusión del mensaje, habló, en nombre de la comisión el señor Portuondo, que pronunció un discurso contestando á los señores duque de Tetuán, Pavía y Azcárraga.

Defiende el decreto de división territorial militar, diciendo que ha debido plantearse así, y no por medio de un proyecto de ley, porque en él estriba la defensa general del país, y no conviene que se conozcan muchos detalles del plan.

El general López Dominguez dijo que los que han combatido sus reformas lo han hecho con apasionamiento y sin conocimiento de causa.

Con respecto á la creación de academias especiales y supresión de la general, manifiesta que pretendió por medio de esta reforma borrar antagonismos que por su procedencia se manifiestan desde luego por la diversidad de tendencias que se marcaban entre tantos alumnos allí reunidos.

Continuó manifestando que divide el ejército en tres periodos.

La reducción de los batallones de cazadores á medias brigadas ha obedecido al pensamiento, cuya realización deja á sus sucesores, de convertirlos en fuerzas fronterizas y de montaña que, mediante continuas maniobras y ejercicios de marcha y gimnasia se conviertan en verdaderos cazadores.

Continúa diciendo que su principal objeto ha sido hacer compatible una buena organización del ejército con una gran disminución en el presupuesto, como exigen las circunstancias.

Rectifican los señores duque de Tetuán, Azcárraga, Pavía, López Dominguez y Portuondo, y se levanta la sesión á las siete.

## CONGRESO.

La sesión del 6 se abrió á las dos.

El Sr. Salmerón pregunta al Gobierno por qué no ha sido repuesto en su cargo el alcalde de Valdepeñas. Con este motivo censura al Gobierno y al gobernador de Ciudad Real por no haber cumplido la ley electoral.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Se aprueban algunos dictámenes de la comisión de actas, entre ellas la del señor Martí (Xich de las Barraquetas).

El Sr. Cos Gayón defendió el voto particular al acta de Monella.

El ministro de la Gobernación y el Sr. Romero Paz combaten el voto particular, y después de muchas rectificaciones y un discurso del Sr. Llorens, candidato electo, se desecha el voto por 120 contra 57, siendo proclamado el diputado señor Llorens.

El Sr. Cobian impugna el voto particular de los Sres. Azcárate, Labra y Comyn relativo al acta de Sequeros.

El Sr. Dato Iradier defiende el voto.

Intervienen en el debate los señores Martínez Asenjo, Comyn y Bullón, candidato electo, el cual es proclamado diputado en votación ordinaria.

Se da lectura al dictamen de la comisión de actas relativo á la del distrito de Tudela y capacidad legal de D. Martín Enrique, de Guelbenzu, en la que han presentado voto particular los Sres. Cobian, Maluquer, Gomez Sigura, Romero Paz y Rózpide.

Los Sres. Alvarado y Cobian hablan extensamente á propósito de la legalidad del Sr. Guelbenzu.

El Sr. Mella pronuncia un discurso, que es interrumpido frecuentemente por los aplausos de la Cámara.

El Sr. Cobian hace uso de la palabra para hablar de la moralidad de estas elecciones.

El Presidente: Habiendo pasado las horas de reglamento, se va á preguntar á la Cámara si acuerda prorrogar la sesión.

El señor Muro: La Cámara no ha tomado semejante acuerdo, toda vez que yo he pedido la palabra cuando se hizo la pregunta.

Voy á hacer una sencilla exposición de hechos. Cuando el señor Gullón hizo á la Cámara la pregunta de si se prorrogaba la sesión yo pedí la palabra. El señor Gullón asegura, y yo lo creo, que no me oyó.

El señor presidente: La presidencia está animada de buena voluntad para todos. No hay más medio para resolver la cuestión que preguntar á la Cámara quién se ha equivocado, si el señor Muro ó el señor Gullón.

El señor Salmerón: ¡Jamás!

El señor Muro: Nosotros no desacatamos la autoridad de la presidencia; pero existe una duda, y hay que resolverla sin lastimar los derechos de esta minoría.

El señor presidente: La presidencia no encuentra otro medio para resolver el conflicto, que preguntar á la Cámara quién tiene razón.

El señor Muro: Señor presidente: Si se formula esa pregunta, la mayoría dará la razón al señor Gullón.

Hay otro medio para satisfacer á esta minoría: Que se pregunte nuevamente á la Cámara si se proroga la sesión.

El señor Gullón pide que se lean las cuartillas de los taquígrafos.

El señor Muro accede á esta petición.

El señor Vallés y Ribot: He pedido la palabra para hacer constar que no me someteré á lo que digan esas cuartillas. Por que lo mismo que los rumores de aprobación que se produjeron al terminar su discurso el señor Mela, han equivocado al señor Gullón, han podido también equivocarse á los taquígrafos.

(Por fin se dá lectura á las tales cuartillas, y resulta de ellas que inmediatamente después de formular la pregunta el señor Gullón, pidió la palabra el señor Muro.)

El señor Muro: Lo que yo iba á decir, á nombre de esta minoría, cuando solicitó la palabra, es que era impropio de la prórroga de la sesión. Vosotros lo que queréis es ganar tiempo para aprobar un proyecto antipático al país, el del aplazamiento de las elecciones. Nosotros no tenemos ya ningún empeño en que continúe ó no la sesión, pero cúmplenos hacer constar que emplearemos todos los recursos que nos facilita el reglamento para impedir la aprobación del proyecto aplazando las elecciones.

El señor Sagasta declara que el Gobierno tiene prisa porque se discutan los presupuestos y que por eso había propuesto la prórroga de la sesión.

Aconseja á la minoría republicana que no emplee el sistema del obstruccionismo para combatir el proyecto de aplazamiento.

El señor Salmerón: Nuestra conducta responderá de la del Gobierno.

El señor Muro comienza por tomar nota de la declaración hecha por el presidente del Consejo de presentar los presupuestos inmediatamente, después de constituido el Congreso.

Después, ocupándose del aplazamiento, dice:

«Nosotros no haremos obstrucción, pero haremos guerra sin cuartel al proyecto, apurando todos los recursos del reglamento. Ese proyecto se ha hecho en contra del partido republicano, y tenemos que combatirlo á sangre y fuego.»

El señor Sagasta: Ese proyecto se ha hecho en bien de los republicanos y en bien de la pureza del sufragio.

Terminando este importante incidente vuelve á hacer uso de la palabra el señor Mela para defender los derechos del candidato carlista señor Guelbenzu.

Puesto á votación el voto particular es rechazado por 72 votos contra 44.

Después se pone á discusión el dictamen de la comisión de actas referentes al distrito de Banda.

El señor Pacheco, de la comisión, hace uso de la palabra.

El señor Azcárate pronuncia un discurso combatiendo la política electoral del Gobierno.

Comienza quejándose de la indiferencia con que los ministros asisten á estas discusiones, y con la indiferencia que escuchan los cargos que se dirigen á la comisión de actas.

El señor González (D. Venancio) defendió la política electoral del Gobierno.

Rectifican varias veces D. Venancio y el señor Azcárate, y es rechazado el voto particular por 99 votos contra 29.

Se aprueban sin discusión los dictámenes de la comisión de incompatibilidades, referentes á los señores don Lorenzo Morat y don Juan García del Castillo, conde de Belascoain, los cuales son proclamados diputados.

En la discusión del dictamen referente á la incompatibilidad de don Ricardo de la Puerta, intervienen los señores Sendin, de la comisión, y el señor Ballesterero en defensa del voto particular.

Después de rectificar varias veces ambos oradores, es desechado el voto, y proclamado diputado el señor Puerta.

El señor Presidente: Orden del día para el lunes: constitución definitiva del Congreso.

Y se levantó la sesión.  
Eran las doce.

## Sección oficial.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CÓRDOBA

Don José Hacar y Mora, Juez municipal sustituto del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en este Juzgado se sigue expediente juicio verbal á instancia de don Eleuterio Almenara y Muñoz, contra don Rafael Toajas Estrada, por cobro de setenta pesetas con setenta y cinco céntimos, en el cuál he mandado sacar á subasta para su venta los bienes siguientes:

1.º Una mesa bufete madera de nogal en pesetas	10
2.º Una idem bufete barnizado en color negro, en	25
3.º Una prensa copiador de cartas, con su mesa para colocarla, en	12
4.º Un estante para libros, en color negro, en	25
5.º Seis sillas llamadas de Cabra, color madera nogal, en	12
Y 6.º Una banqueta forrada de tela de yute, en	2
Total,	86

### Condiciones

1.º El remate de los muebles antes referidos tendrá lugar el día diez y seis del corriente, de once á doce de la mañana, en la Audiencia de este Juzgado, calle Leiva Aguilar, sin número.

2.º Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento del valor de los muebles que se rematen.

3.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio.

4.º Que el importe de los muebles y efectos que se rematen se satisfará en el acto.

Y 5.º Que expresado mobiliario se encuentra de manifiesto en la casa números dos, Plazuela de la Trinidad, en esta ciudad.

Dado en Córdoba á tres de Mayo de mil ochocientos noventa y tres. José Hacar y Mora.—Por mandato de su señoría el Secretario, Amador Gimenez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El sábado no se pudo reunir en el Senado la comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Bosch, por no concurrir número suficiente de individuos de la misma, faltando, entre otros, el señor García Tuñón, que es el ponente.

El hecho causó extrañeza en cuantos esperaban conocer el dictámen de la mayoría de la comisión, y como vieron defraudadas sus esperanzas, fácilmente acogieron los rumores de que personas ajenas á dicha comisión están ejerciendo gran influencia en los individuos de la misma para que la propuesta sea contraria á la autorización, y hasta fué motivo de comentarios que los señores Bosch y marqués de Arlanza tuvieron el sábado una larga conversación en el salón de conferencias de la alta Cámara.

No podemos creer que personas respetables, entre ellas el señor Irgón, sometan su criterio á las influencias de la política para resolver un asunto extraño á la misma.

En uno de los pasillos del Congreso se cambiaron el sábado por la tarde algunas palabras un tanto vivas entre los señores Ca betón y Sanchez Toca.

El incidente no revistió gran importancia, é intervienen amigos de ambos en el arreglo de la cuestión, creyéndose que tendrá una solución amistosa y satisfactoria.

Por las manifestaciones que ayer hizo en el Congreso el señor Sagasta, contestando al señor Muro, y por lo que algún ministro dijo despues en los pasillos de la Cámara, se comprende que el proyecto de presupuestos está completamente ultimado y en disposición de ser leído en las Cámaras.

No faltó quien dijese que el proyecto ha de causar excelente efecto en cuantos conozcan bien los asuntos financieros; pero como el plan del Sr. Gamazo no

se conoce todavía, nada podemos decir en ningún sentido.

Continúa siendo satisfactorio el estado del señor Romero Robledo, que á mediados de este mes regresará á esta corte. El Sr. Bergamin saldrá anteayer de Berlín para Madrid.

El sábado se dió sepultura al cadáver del teniente general de la escala de reserva don Antonio de Alós y Lopez de Haro, que ha fallecido á los ochenta y seis años de edad.

El difunto, que habia pertenecido al arma de infantería, fué promovido al empleo que disfrutaba en 1897, y dos años despues fué agraciado con el título de marqués de Haro.

Por falta de número de vocales no ha podido celebrar el domingo en Madrid sesión la Junta municipal del censo.

Para ayer á las ocho, se hallaba convocada, y como segunda convocatoria, la sesión se verificaria con el número de vocales que concurrían.

Berlín 6 (3,15 t.).—La Cámara ha desechado, por 210 votos contra 166, el proyecto de ley militar.

Inmediatamente sube á la tribuna el canceller Caprivi, y da lectura al decreto disolviendo el Parlamento.

Habana 5 (cable Londres-Bilbao).—Un despacho de Puerto Rico anuncia que los infantes doña Eulalia y don Antonio han desembarcado hoy en aquella capital, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Añade que los infantes saldrán en breve para esta capital, donde permanecerán una semana, dirigiéndose despues á Nueva York.

Todas las clases sociales se preparan para hacer aquí una manifestación de afecto á los príncipes españoles que por primera vez pisarán esta hermosa tierra.

En Nueva York se disponen también grandes festejos en honor de los infantes.

Puerto Rico 6.—Ayer viernes salió de este puerto para la Habana, conduciendo á los infantes doña Eulalia y don Antonio el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Reina Cristina*.

Nueva York 6 (7,5 noche).—Según telegramas de Washington recibidos esta tarde á última hora, el gobierno de los Estados Unidos ha pasado una circular á las autoridades de los puertos recomendando que se ejerza una vigilancia especial para impedir el embarque de armas con destino á Cuba.

Además comunican estos despachos que toda intencionada para organizar en los puertos de los Estados Unidos expediciones filibusteras será reprimida severamente, y que en caso de que algún buque filibustero lograra burlar la vigilancia de las autoridades, le perseguirían los buques de guerra de los Estados Unidos.

Paris 6.—A pesar de la campaña de los señores Froin, Turrell y otros diputados del Mediodía de Francia pidiendo que se recarguen los derechos de introducción de los vinos españoles, en los círculos oficiales se asegura hoy que el ministro de Comercio ha declarado que renuncia en absoluto á pedir á las Cámaras que aprueben un recargo sobre los vinos extranjeros.

El ministro ha declarado también que está dispuesto á mantener el sistema de los depósitos especiales para los indicados caldos.

Es lo mas probable, aunque no seguro todavía, que ayer se votara el mensaje en el Senado, haciendo antes el discurso resumen el jefe del gobierno.

Para despues se anuncian dos debates: uno sobre la división territorial militar que planteará el señor Sanchez Bregua, y otro sobre asuntos de Marina, iniciado por el general Beranger.

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular á las autoridades militares de provincias para que exploren la voluntad de los oficiales y soldados que quieran formar parte del batallón de cazadores que ha de ir de guarnición á Puerto Rico en reemplazo del otro batallón que pasa á Cuba.

Parece confirmarse que el Gobierno ha concertado con el de la vecina República la continuación del *modus vivendi* hasta el mes de Septiembre próximo, en que se disolverán las Cortes francesas.

Valladolid 6 (10'40 tarde).—La noticia publicada por *La Correspondencia Militar*, respecto á haberse presentado una denuncia contra el ministro de Hacienda sobre ocultación de riqueza, ha sido reproducida por *La Verdad*, periódico conservador de esta capital, que la consideró cierta, añadiendo por su cuenta algunos comentarios. Al saberlo el señor Gamazo, ha ordenado á su procurador que

demande ante los tribunales á los periódicos referidos, y se ha incoado el proceso, que despertará aquí mucho interés político.

Como el periódico *La Verdad* está redactado por un teniente alcalde y varios concejales de este Ayuntamiento, y dirigido por un exalcalde del mismo, personas todas influyentes del partido conservador vallisoletano, y es objeto de una denuncia nada menos que el ministro de Hacienda, no es extraño el interés que ha despertado en esta capital y aun fuera de ella.

## MODAS

Fulares tornasolados.—Modelos para paseo, visita y teatro ó concierto.

Los fulares tornasolados constituyen en la actualidad uno de los tejidos que más favor alcanzan entre las señoras elegantes. Con ellos se confeccionan lindos modelos, de los que voy á describir algunos de los de mayor novedad.

*Para paseo.*—Es de fular tornasolado color amatista. Cuerpo sin costuras, entallado por medio de un forro ajustado. Los delanteros, muy estrechos, dejan al descubierto una camiseta de crespón de la China color lila, montado en un canesú de encaje de Irlanda color crudo. Mangas huecas con hombreras mariposa, que hacen juego con la camiseta. Falda campana, adornada con tres volantes del mismo tejido, separados por entredoses de encaje de Irlanda cosidos planos sobre el fondo. Complemento de este traje es un sombrero de paja mosaico con los colores del mismo y adornado con un grupo de plumas negras en forma de sauce llorón.

*Para visita.*—El fular de este modelo es de color verde musgo. La espalda es de hechura Princesa, y los delanteros del cuerpo están cortados á la altura del talle, desapareciendo su parte inferior bajo un corselete de pasamanería de azabache, del que parte una lluvia de flores, también de azabache, que vela la parte superior del delantero de la falda. El adorno del cuerpo se completa con dos solapas de fular bordeadas de estrechos agremados de pasamanería de azabache. Mangas abullonadas, ajustadas por medio de triples brazaletes de pasamanería de azabache. Capota de encaje negro, adornada con un lazo alsaciano de cinta tornasolada, de cuyo centro se escapa un alto *esprit* de azabache.

*Para teatro ó concierto.*—El tornasolado de este modelo es de un color naranja. Triple falda campana guarnecida en los contornos de cada una de las tres faldas por ligeros escarolados de cintas de dos caras de tonos negro y naranja. Cuerpo corselete sostenido por hombreras de cinta semejante á la de los rizados, sobre una camiseta abullonada, de muselina de seda color marfil y encaje blanco.

Mangas de encaje, con hombreras globo de fular. Sombrero de paja de Italia. El ala, levantada acentuadamente por delante, luce en el interior un grupo de rosas thé.

La copa es sumamente pequeña y casi desaparece bajo un escarolado de encaje combinado con otro grupo de rosas thé.

Ernestina.

Paris 3 de Mayo de 1893.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Día 10.—*Sección primera.*—Juzgado de Montoro. Causa por lesiones, seguida á Antonio Cordobés Quesada. Abogado señor Ravé. Procurador señor Rivera.—Juzgado de la derecha. Causa por estafa contra Elvira Garcia Lopez. Defensor señor Morón y procurador señor Espinosa.—*Sección segunda.*—Juzgado de Lucena, por distracción de depósito, contra Juan Ruiz Quintero. Defensor señor Valenzuela y procurador señor Navarro. Juzgado de Aguilar, por lesiones, contra Julian Guerrero. Defensor señor Rey, y procurador señor Cáceres.

—**Actos religiosos.**—Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado ha obtenido de S. S. el Papa Leon XIII la gracia de que se celebre en toda la diócesis el Domingo primero de Mayo la fiesta de San Pelagio, titular y protector de su Seminario, con el Rito doble de 2.ª clase, Misa y Oficio propio; y el excelentísimo Cabildo Catedral, deseando dar gracias á Dios Nuestro Señor por tan señalado favor, mostrar su piedad y devoción para con este glorioso Martir de la fé y de la pureza, secundar la voluntad del Señor Obispo y condescender con los justos deseos y las indicaciones del Claustro de

Profesores del Seminario, ha acordado celebrar, el viernes doce de los corrientes, porque la festividad de San Rafael impidió que se celebrara el Domingo anterior, primero de Mayo, una solemne función religiosa en la Santa Iglesia Catedral, en la forma siguiente: El día once en la noche un repique general en la torre de nuestra Iglesia Catedral, como se acostumbra en los días solemnes. Al día siguiente, festividad de San Pelagio en el presente año, se cantará Tercia solemne, despues procesión con capas, saliendo el excelentísimo Cabildo por el sitio de costumbre y dirigiéndose hacia el Arco de las Bendiciones, donde estará ya el Seminario con la Reliquia del Santo Martir, que habrá traído procesionalmente desde el Colegio, é incorporándose al excelentísimo Cabildo, seguirá la Procesión la carrera de Tercia hasta el Altar mayor, donde se colocará la Reliquia de San Pelagio en el modo y forma que se acostumbra á colocar la Imágen de San Rafael. El muy ilustre señor Canónigo Magistral ha aceptado la invitación para panegirizar las glorias del Santo. Así mismo se ha invitado á la venerable Comunidad de señores párrocos para que asistan á la presente solemnidad y ocupen las sillas altas de coro. Terminada la función, el Colegio Seminario tomará la Santa Reliquia del Altar Mayor y procesionalmente la devolverá al Seminario, siguiéndose mientras tanto en el coro el oficio divino.

—**El vigia.**—Un reglamento de amor se ha dado con reglas varias, y en una de ellas se dice—que lo que abunda no daña.

—**Conferencia.**—Importante por más de un concepto fué la que dió anteanoche en el Circulo de Obreros el elocuente Magistral de esta Santa Iglesia señor Gonzalez Francés. Su tema fué la cuestión social, y despues de frases muy cariñosas para Córdoba, que agradecemos con el alma, se extendió en brillantes periodos demostrando que la religión Católica, al dirigirse á los ricos y á los pobres, á los patronos y á los obreros, es la única solución verdaderamente práctica que resuelve todos los problemas que infunden temor á los gobernantes y á los gobernados. Las entusiastas aclamaciones que interrumpieron su discurso y que se multiplicaron al final, demostraron la convicción profunda que llevó el orador al entendimiento y al corazón de su auditorio, que fué por cierto numeroso.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los feliatos de esta capital los días 6 y 7 del corriente. Central 198 pesetas y 75 céntimos.—Pnente 481'93.—Pretorio 1060'17.—San Sebastián 360'01.—Victoria 549'45.—Matadero 1335'51.—De las 3.985 pesetas y 82 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.895'61.—A la provincia y municipio 1.895'69.—Adicionadas 194'32.

—**La Estudiantina Pignatelli.**—Pasado mañana dará su primer concierto en el Teatro-Circo del Gran Capitan la notable *Estudiantina Pignatelli*, que viene precedida de justa fama. Como prueba evidente de la celebridad que goza, trascribimos la carta del maestro Bretón publicada en *El Liberal* y en *El Resúmen* en 10 de Julio de 1891. Dice así: «*Estudiantina Pignatelli.*—Anoche dió el segundo concierto y obtuvo un nuevo éxito. De lo que es y lo que vale esta estudiantina, puede enterarse el público leyendo la siguiente carta que el maestro Bretón ha dirigido á *El Liberal*: «Al señor redactor de *El Liberal* que pide mi opinión sobre la *Estudiantina Pignatelli*. Muy señor mio y de mi consideración: No esperaba se comentasen las breves palabras que dije despues de oír la citada estudiantina en la tarde del 7 en el Salón Romero, y menos que se me pidiese su publicación, á la cual defiero por corresponder á la indicación de *El Liberal* y porque no entiendan los simpáticos individuos de la estudiantina que me reoato de decir en público lo que siento y he expresado en privado. Por acaso llegué al almacén Romero la tarde de dicho día, ignorando tuviera lugar concierto alguno; me paré á escuchar un momento, con propósito de marcharme muy luego, pero me sorprendió tanto la interpretación de la *overtura de Marta*, que á la sazón ejecutaban, que ya escuché el resto del programa, quedando encantado de la limpieza, delicadeza y buen gusto de que hicieron gala, así en la ejecución como en la elección de las piezas. El arreglo de éstas, hecho por el director señor Orós, es notable; los matices y finezas con que las adorna, acreditan exquisito gusto, revelando todo en él que es habilísimo director, y porque no se crea absoluto mi modesto aplauso, me permitiré advertir que en el «entreto de Filemón», sobran unos *mordentes*, que espontáneamente tal

vez hacen los bandurristas. Cinco de éstos, cuatro guitarristas y un violoncellista, componen la banda; total, once con el director. No es grande por el número, pero lo es ciertamente por el resultado artístico. Los españoles miramos con harta indiferencia esta clase de conjuntos, al propio tiempo que no escatimamos nuestros aplausos entusiastas á los buenos como éste, y nos emocionamos al escuchar, por ejemplo, las inspiraciones y maravillosas coplas de la jota, el más hermoso *aire español*. Tal sucede con la primera en el *pout-pourri* del señor Orós. El concierto de esta noche ha ratificado mi opinión, y las entusiastas manifestaciones del público me enseñan que pienso bien; pero creo que el porvenir económico de dicha estudiantina no es entre nosotros donde lo pueden encontrar, sino en el extranjero, donde se concede justa importancia á estas comparas y se recompensa más á los artistas modestos. Que logren éstos su deseo, y el amable periodista no me vuelva aludir, es el de quien se repite suyo afectísimo seguro servidor, *Tomas Bretón*.—10 Julio 1891.»

—**Junta.**—Anteanoche se celebró una en el despacho del señor Gobernador civil para tratar asuntos relacionados con el Ayuntamiento de esta capital. Parece habian sido convocados muchos exconcejales que se hallan fuera de la incompatibilidad de la Ley Mellado.

—**Compañía dramática.**—Publicamos á continuación la lista de la compañía dramática del Teatro Español, dirigida por don Antonio Vico, que brevemente actuará en el Gran Teatro.—*Primera actriz*, doña Antonia Contreras.—*Primer actor*, don Antonio Vico.—*Otro primer actor y galán joven*, don Antonio Perrin.—*Primera dama joven*, doña Matilde Mantilla.—*Otra primera actriz segunda dama*, doña Rosa Tovar.—*Primera actriz de carácter*, doña Manuela Moral.—*Primera actriz cómica*, doña Rosario Sanchez.—*Segunda dama joven*, doña Matilde Bueno.—*Actrices*, doña Juana Oliva y doña Adela Gasull.—*Primer actor cómico*, don Francisco Perrin.—*Primer actor de carácter*, don Alfredo Cirera.—*Característico*, don Pedro Moreno.—*Segundo galán*, don Antonio Formosa.—*Segundo galán joven*, don José Vico.—*Segundo gracioso*, don Juan Perrin.—*Actor*, don José Gil.—*Apuntadores*, don Juan Gonzalez y don Enrique Mazoli.—*Representante*, don José Cordero.

—**Y sin llover.**—Anteayer se notó un violento cambio en la atmósfera produciéndose un viento fuerte con baja temperatura, haciéndonos creer que los pronósticos de Noherlesoom respecto á grandes lluvias en esta quincena, iban á tener cumplimiento, aunque algo tardío, pues las predijo para el día 3. Ayer en las primeras horas seguía la creencia de que las lluvias habian de sobrevenir; pero á medida que el día iba avanzando pudimos convencernos de que las esperanzas salían fallidas, y que la borrasca predicha se habia separado un tanto de nuestra zona. La verdad es que algún riego, no en gran cantidad, sería bien recibido, pero no los vientos, que solo sirven en la estación actual para que se acamen los sembrados y se malogren en parte las esperanzas hasta hoy concebidas.

—**Plaza de Toros.**—Los variados ejercicios que ofreció anteayer en el Circo de la calle de Cristobal Colon la compañía gimnástica que dirige el aplaudido artista señor Deu Totti, merecieron la aprobación de la concurrencia, que ocupaba gran parte de los tendidos. El capitan Villame demostró anteayer un valor á toda prueba. El globo *Ville de Lyon* no se encontraba en aceptables condiciones por hallarse roto. Sin embargo, el artista se arriesgó, y asido al montgolfier elevóse á considerable altura, cayendo felizmente en uno de los huertos del barrio de San Lorenzo. Al soltar las cuerdas del *Ville de Lyon*, éste arrastró algunos ladrillos del horno, que cayeron sobre el director de la compañía señor Deu Totti, causándole grave herida en la cabeza.

—**La Cruz Roja.**—Según teniamos anunciado, anteayer se reunió esta humanitaria Asociación, acordando el nombramiento de don Manuel Burillo de Santiago para ocupar la vicepresidencia, siendo designado don Pablo Garcia Fernandez para el desempeño del cargo de vicesecretario contador. También se nombraron los dos señores sócios que han de representar á esta comisión, en la junta general que tendrá efecto en Madrid el 25 del corriente para el estudio de las bases del Congreso y exposición sanitaria que ha de celebrar esta Asociación en Madrid en el próximo año de 1894. Asimismo fueron nombradas las juntas que han de ocuparse en lo concerniente al festival que

en los primeros días de Junio celebrará dicha comisión provincial.

**Estará bien.**—Los vecinos de la calle de Letrados tratan de aconsejar al dueño de la casa recientemente construida la plantación de algunos arbustos en la terraza que ya ha debido adquirirse por el Ayuntamiento, para embellecer dicho sitio, aprovechando de este modo aquella favorable circunstancia. No sabemos qué pensará de esto la comisión municipal de Fomento.

**Subasta.**—El 16 se subasta en Montilla el arriendo a venta libre de todas las especies de consumo, por el tipo total de 209.387 pesetas y 25 céntimos.

**Efemérides.**—Hoy.—1471.—Definitiva derrota de la casa de Lancaster por la casa de York.—1502.—Tercer viaje de Cristóbal Colón a América.—1808.—Pronunciase Oviedo contra los franceses.—1812.—Entrada del Empeinado en Cuenca.

**Ecos de Sociedad.**—Ayer, cerca de las once de la mañana, tuvo lugar en la casa-palacio de los señores Condes de Torres-Cabrera el casamiento de su bella hija Fernanda con el estimable joven señor don Joaquín Fernández de Córdoba. En el salón llamado del Trono, donde se levantó el hermoso y régio dosel durante la permanencia en Córdoba del malogrado monarca don Alfonso XII, se había erigido un suntuoso altar, ante el que tuvo lugar la ceremonia, y donde celebró la Misa de velación, revestido de lujosos ornamentos, el digno señor Doctoral de la Santa Iglesia, después de darse por el mismo la bendición nupcial. Fueron testigos los señores marqueses de Arizcollar, el de la Torre y el del Mérito, los ilustrísimos señores don Antonio Quintana y don Rafael García Lovera y el señor don José Crespo. Asistió personalmente el señor Ruiz Repiso, celoso juez municipal del distrito. Desde poco antes se llenaba de carruages el estenso pátio de entrada, de los que descendía la distinguida concurrencia que ocupó los bien alhajados salones de la casa de los señores padres de la desposada. Lucían las señoras lujosos tocados, y todos los hombres vestían de rigurosa etiqueta. El ilustrado señor Doctoral dirigió á los nuevos cónyuges una tierna plática imponiéndoles el escudo de María y de José, y elevando sentidas plegarias á Dios para que uniesen á los timbres de la nobleza los muy valiosos de la fe y de todas las virtudes cristianas. Muchos de los circunstantes derramaron lágrimas de dulce emoción durante aquel sublime acto, terminado el cual tuvieron lugar los dulces transportes de amistad y de familia que son consiguientes cuando estas uniones se verifican con la satisfacción de todos. A seguida, por invitación de los señores Condes, se trasladaron los concurrentes al hermoso y estenso comedor de la casa, donde se sirvió con exquisita cortesía un abundante y variado *lunch*, terminado el cual se dedicó el elemento joven á los placeres del baile. Algunos de los que no habían visto aún recorrieron las diferentes salas donde se hallaba expuesto el rico y elegante *trousseau* de la novia, del que formaban parte los numerosos y espléndidos regalos hechos á la señorita hoy señora doña Fernanda Martel y Arteaga de Fernández de Córdoba. Serían próximamente las dos de la tarde cuando empezó el desfile, ocupando los carruages, que llenaban el pátio, la concurrencia, que hacía votos por la felicidad de los recién casados, y á los que unimos los nuestros con la más sincera enhorabuena, á los contrayentes y á sus ilustres y apreciables familias.

**Patente.**—En la relación de las otorgadas en el mes de Febrero último, figura una de invención, por veinte años, otorgada á nuestro ilustrado amigo el señor don Antonio Caro Fresneda, por una trilladora machacadora de heno y separadora de grano ó aventadora, que denomina *Hispania*, y de la que se ha tomado razón en el Negociado de industria y registro de la propiedad industrial y comercial.

**Nuestro parabién.**—Se lo enviamos á nuestro distinguido amigo y paisano el señor doctor don Antonio Pérez Córdoba, Canónigo de la Iglesia Metropolitana de Sevilla, que el viernes de la actual semana tomará posesión del nuevo cargo para el que fué elegido por sus brillantes ejercicios de oposición verificados há poco.

**Antiguallas.**—Anteanoche fueron obsequiados con un conato de cencerada un hombre y una mujer que, en uso de su perfectísimo derecho, habían contraído matrimonio. Algunos vecinos inmediatos á la plazuela de la Beata, lugar del suceso, no aprobaron la diferencia de edad de los cónyuges, y provistos

de instrumentos de gran ruido, proyectaban el festín cuando el jefe de la guardia municipal con varios individuos de este cuerpo y del de vigilancia se presentaron oportunamente ahogando el *concierto* en sus primeras notas. En el nuevo matrimonio renació la calma.

**Tristes consecuencias.**—El sábado último se encontraba jugando sobre los palos que impiden el tránsito de caballerías en el camino de la Fuensantilla, Pedro Pallares Hidalgo, de 19 años de edad, y tuvo la desgracia de darse un golpe en el pecho, causándose grave contusión. Seguidamente se dirigió á su domicilio, en donde falleció al poco rato.

**Ilustre cofradía.**—La del Santísimo Sacramento, instituida en Sagrario de la Santa Iglesia Catedral previa colecta hecha entre sus cofrades para dedicar una cantidad á la Santa Sede con motivo del Jubileo Episcopal de Su Santidad, y solventar el déficit que tiene actualmente, atendiendo á que la cantidad reunida asciende á 797 reales 40 céntimos, acordó en el cabildo general celebrado anteayer contribuir á la suscripción abierta en esta diócesis en favor del venerable é insigne Pontífice León XIII, con la suma de 531 reales 68 céntimos, y dedicar los 265 reales 72 céntimos restantes á la extinción completa del déficit que hasta anteayer tuvo esta honorable y piadosa cofradía.

**Defensa.**—Una entusiasta y brillante hicieron el sábado en el Senado los señores Lopez y Portuondo de las reformas militares dictadas por el primero, asegurando que ellas producen grandes economías, que es á lo que todos aspiramos, sin desorganizar los servicios. Cuando se entre de lleno en el debate de esta cuestión, esperamos queden convencidas las Cámaras de la conveniencia de llevarse á la práctica los proyectos del digno señor ministro de la Guerra.

**Poco infeccioso.**—Recomendamos nuevamente á la comisión de policía urbana el asqueroso recipiente de la calle de Munda. Por allí no se puede transitar sin que las emanaciones produzcan náuseas. Urge el remedio.

**Auxilio.**—Por los agentes del cuerpo de vigilancia se da cuenta de haber sido conducida á la casa de socorro de la izquierda y después al hospital de Agudos, una vendedora de avellanas que anteayer rodó por la grada cubierta en la Plaza de Toros, causándose varias contusiones en la espalda y pecho.

**Se las comieron.**—En la noche del cuatro del actual *volaron* diez y seis gallinas y un gallo que tranquilamente se encontraban en la huerta denominada *Tablero alto*. De los autores del robo nada se sabe, pero es posible que estén sufriendo los horrores de la digestión.

**Tribunal.**—Para formar parte del que ha de juzgar los actos de oposición á escuelas superiores y elementales vacantes en este distrito universitario, ha sido nombrado por la Dirección general de Instrucción pública el señor don Casimiro Reyes y Ortiz, Maestro de una de las escuelas públicas de Cabra, en esta provincia.

**Laureado poeta.**—Ha experimentado algún alivio en su padecimiento nuestro distinguido é ilustrado amigo señor don Salvador Barasona, y escusado es que manifestemos nuestra satisfacción y el deseo de su pronto y completo restablecimiento.

**Jóven artista.**—Hemos tenido el gusto de ver en esta capital, de regreso de Madrid, á nuestro estimado amigo señor don Enrique Romero de Torres.

**Bien venido.**—Acompañado de su distinguida esposa é hijos, y después de pasar una temporada en Cádiz, se encuentra en esta capital el señor don Luis Gutiérrez de los Ríos, apreciado amigo nuestro, primer teniente de Alcalde de Córdoba.

**Personal.**—El sábado publicó el periódico oficial los cambios últimos de personal en las escuelas de esta provincia.

**Juzgado.**—El de la derecha de esta capital llama al autor ó autores del robo de una yegua, la noche del 9 al 10 de Abril, en la cnadra de la huerta de la Gomerá, de este término.

**Precios medios.**—Los determinados para el abono de suministros en Abril último por la Comisión provincial fueron los siguientes: ración de pan 31 céntimos de peseta, de cebada 81, de paja 26, kilogramo de leña 5, de carbón 20, y el litro de aceite 75.

**Gastos.**—Los de policía urbana y rural, con cargo al presupuesto de esta capital en el próximo ejercicio, importan 253.183 pesetas y 84 céntimos.

**Repertorio.**—El de la compañía dramática que dirije el eminente primer actor don Antonio Vico, se compone de

las obras siguientes: Alcalde de Zalamea.—La Vida es sueño.—García del Castañar.—Sancho Ortiz de las Roelas.—El zapatero y el Rey (segunda parte).—Otello.—Hanlet.—Guzmán el Bueno.—La jura en Santa Gadea.—Los amantes de Teruel.—Traidor, inconfeso y mártir.—De mala raza.—Locura ó santidad.—Vida alegre y muerte triste.—Lo sublime en lo vulgar.—Gran Galeoto.—La Pasionaria.—La muerte civil.—Consuelo.—La bola de nieve.—La levita.—A espaldas de la ley.—La escala de la vida.—La nueva ley.—Un tercero en discordia, y otras del esgogido repertorio del señor Vico.

**Con razón.**—Se nos ruega en atenta carta por nuestro estimado amigo y compañero el señor director de *La Unión Republicana*, llamemos la atención de la alcaldía, como lo ha hecho dicho colega, acerca de los escándalos á que se entregan sin miramiento alguno las huéspedes de las casas de lenocinio de la calle de la Rosa. No es la primera vez que nos hemos ocupado de esto, y tiempo es ya de que se adopten enérgicas medidas para que cese la alarma que cunde entre los vecinos honrados de aquella vía, que tiene la desgracia de no ser atendida y vigilada como fuera de desear.

**Más datos.**—Ampliando la noticia que dimos ayer, tomada de un periódico de Málaga, referente á la construcción de material de hierro necesario para una importante conducción de aguas en Córdoba, debemos manifestar que el material referido es una máquina de gran potencia que brevemente habrá de instalarse por la empresa de aguas potables de esta ciudad, para la elevación de las mismas á los depósitos de la magnífica torre de presión levantada en el domicilio social, situado en la plaza de Colón. Es una mejora de gran importancia y de utilidad para este vecindario, que muy pronto tocará los resultados que traen consigo los sacrificios de la empresa referida.

**Estado sanitario.**—Los padecimientos de índole palúdica siguen siendo muy frecuentes en Madrid, afectando diversas formas, muchas de ellas irregulares y anómalas; también las manifestaciones reumáticas musculares, neurálgicas y articulares son numerosas, y las fiebres catarrales con localizaciones fibrosas. Las angiocelitis catarrales y las colitis con hemorroides y proptorrragias, las faringitis y amigdalitis superficiales; las erupciones cutáneas en los sujetos herpéticos, artríticos y escrofulosos se presentan también en crecido número. El sarampión sigue en gran incremento.

**Instituto de vacunación.**—En el establecido en el barrio de la Merced, (Plaza de Colón) número 1, la habrá con linfa extraída directamente de la ternera hoy y mañana de 2 á 4 de la tarde. Hay depósito de tubos y cristales. Gratis á los pobres.

**Sucesos locales.**—La guardia municipal está en el uso de la palabra.—El número 16 denuncia á cinco vecinos de la calle de la Rosa que dirijieron insultos á una señora, que también vive en dicha calle.—El 81 denuncia á dos vecinos de la calle de Badanas que promovieron escándalo en la misma insultando á la casera, por que les pedía varias mensualidades que aquellos le adeudan.—El 59 denuncia asimismo á la dueña de una casa de lenocinio de la calle Arca del Agua, reincidente en consentir escándalos en la misma á altas horas de la noche.—El número 8 dá conocimiento de que en la plazuela de las Cañas varios jóvenes daban puntapiés á un esportón, y al reprenderlos un caballero todos obedecieron menos uno que se burló de dicho señor.

**Pensamiento.**—Hay personas que sin voluntad nos perjudican, y otras que nos favorecen queriendo perjudicarnos.

**Sección minera.**—Se han solicitado veinte y cuatro pertenencias de la mina de carbón «Carmelita» del sitio Chozas viejas, término de Espiel.

**¡Qué sucede!**—Se dice que en las primeras horas de la noche se oyen voces de mujer en una casa deshabitada en el Campo Santo de los Mártires. Y como no se ve á persona alguna, un apreciable colega se ha hecho eco de la alarma del vecindario, que atribuye al hecho causas sobrenaturales. A la autoridad toca averiguar lo que haya en el asunto.

**Matricula.**—Hasta el día 14 está á la vista la matrícula del subsidio industrial y de comercio de Montalbán.

**Gestiones.**—Se hacen en Montilla para formar un Ayuntamiento ajeno á las intransigencias de la política y con hombres que, sin figurar en primera línea en los partidos, sean por su rectitud ó idoneidad una garantía para una buena y patriótica administración de las aspiraciones y de los intereses de la ciudad. Si fuéramos electores en Montilla hubiéramos

stampado nuestra firma al lado de los que han propuesto esta idea salvadora.

**Disparos.**—Por uno de los que se acostumbra hacer en Puente Genil con motivo de la fiesta de la Santa Cruz, fué herida en la cabeza una joven de quince años de edad, que para su eura fué conducida á Priego. Se hacen diligencias para conocer al autor de este hecho deplorable.

**Contribuciones.**—Del 9 al 12 se cobrarán las de la villa de Dos-Torres.

**Captura.**—Por la guardia civil del puesto de Fuente Obejuna fué detenido la noche del seis del actual en la aldea de Alcornocal el recluta desertor del reemplazo de 1892 Luis Santos Mora Benitez, el cual ha sido puesto á disposición del señor Fiscal de la zona militar de Villanueva la Serena (Badajoz), que lo tiene reclamado.

**Proyecto.**—En Almodóvar del Río se halla de manifiesto el del presupuesto hasta el día 13 de este mes.

**A divertirse.**—Los días 13, 14 y 15 del corriente mes se celebrará la feria de Osuna. Habrá fuegos artificiales, veladas musicales, alumbrado á la veneciana, que partirá de la plaza de la Constitución y lucirá también en el paseo de San Arcadio; funciones teatrales, bailes en el casino y otra porción de diversiones. La compañía dramática del señor Mata, que actuaba en Montilla, dará representaciones en el teatro Echegaray.

**Ejercicios.**—En Septiembre tendrán lugar los de oposición á la canongía doctoral de Orense.

**De interés.**—Muchos de nuestros lectores tendrán en Madrid, pendientes de despacho, asuntos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la corte, ni tener en ella personas de confianza á quienes poder encargar de aquellos. En esta convicción no dudamos indicar á nuestros abonados la conocida «Agencia Almodóvar» Puerta del Sol, 9, entresuelo, que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, mas que unos honorarios muy reducidos, gestionará sus asuntos con gran interés.

**Cuestión grave.**—En un juzgado de Bilbao pende un litigio acerca de la propiedad de una gata y dos gatitos.

**Diálogo.**—¿Cree usted en la transigración de las almas?—Sí, señor: y la prueba es que yo he sido un borrico.—¡Hombre! ¿y cuándo?—Cuando le presté á usted aquellos cinco duros.

**VINO de BUGEAUD** Tónico-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

## NOVIAS Y FAMILIAS!

Nadie debe dejar de aprovechar las grandes ventajas de precios que por ser la última semana de venta ofrece la realización de ropa blanca, géneros de punto, equipos para novias.

2, Calle Ambrosio Morales, 2. 7-7

## Matanza del 7 y 8 de Mayo de 1893

Por 19 reses mayores que pesaron 3790 kilos y medio, se pagaron: por consumo 833 pesetas y 91 céntimos; por administración, 234; por despojos, 29'26; total 1097 pesetas y 17 céntimos.

Por 59 reses menores y 4 rastras que pesaron 1062 kilos y medio, se pagaron: por consumo 233 pesetas y 75 céntimos; por administración 29'50; por despojos 12'98; total, pesetas 276 y 23 céntimos.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira. —Mañana, San Antonio, arzobispo de Florencia.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por la Muy Ilustre Sra. Doña Carmen Montilla, viuda de Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

En la iglesia de los PP. del Inmaculado Corazón de María, se celebra el mes de Mayo, á las cinco y media de la mañana, durante la misa, y por la tarde un cuarto de hora antes del toque de oraciones. Cada día se repartirán papeletas que contienen la virtud que se debe practicar, y el obsequio que se debe hacer á la Santísima Virgen. Los Domingos habrá plática.

—Idem en la iglesia auxiliar de San Agustín, con cánticos, al toque de oracio-

nes, y los días festivos y domingos habrá sermón.

—Idem en la Capilla parroquial del Sagrario, á las siete y media de la mañana: Los domingos y días festivos un cuarto de hora después de oraciones.

—Idem á las seis y media de la tarde en el Monasterio de la Encarnación.

—Idem en la iglesia Parroquial del Salvador, con sermón los domingos y días festivos, á las oraciones.

—Idem en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, los domingos á las oraciones con sermón que predicará el señor Rector, y los demás días á las siete y media de la mañana.

—Idem en la de San Pedro Alcántara al toque de oraciones.

—Idem en la iglesia auxiliar de la Magdalena después de oraciones. Los domingos y días festivos con sermón y cánticos.

—Idem despues de la Misa conventual en la iglesia de Santa Ana.

—Idem en la parroquial de San Andrés á las siete y media de la mañana.

—Idem en la iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones. Los domingos habrá plática y ofrecimiento de flores.

—Tercer día de solemne Octavario á nuestro inclito Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana. Concurrirá el Ilustre Colegio de Sres. Notarías de esta ciudad, y predicará el señor Lic. D. José del Carpio y Montilla. Por la noche, media hora despues de oraciones, se hará la novena.

—El día de la Ascensión de nuestro Señor Jesucristo harán en San Hipólito su primera comunión seis niños en la misa de las ocho, y en la misma comulgarán las MM. Cristianas.

Después de la misa, la Congregación de San Estanislao recorrerá procesionalmente los claustros, llevando el hermoso estandarte que los indicados jóvenes estrenan este día.

Por la tarde á las cinco y media se expone á Su Divina Magestad, y hecho el ejercicio de los cuatro domingos, renovarán los niños las promesas del Santo Bautismo, y se consagrarán á la Santísima Virgen María.

Hecho esto se dirá la plática, y cantado el Te-Deum, se terminará con la bendición y reserva.

Asistirá una lucida orquesta á estos actos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

## Segundo aniversario

EL SEÑOR

**DON JOSÉ MARTINEZ MORENO**

FALLECIÓ EL 9 DE MAYO DE 1891.

D. E. F.

Las misas que se celebren hoy en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su vinda doña Dolores Algual y Diaz y sus hijos ruegan á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 8 (7'40 tarde.)

El Congreso ha quedado hoy constituido y reelegida la misma mesa.

El diputado señor Mella ha prestado juramento, con protesta.

En el Senado terminó la discusión del mensaje habiendo pronunciado el señor Sagasta el discurso resumen, que fué muy aplaudido por la mayoría.

Ha ocurrido un incidente ruidoso con motivo de la cuestión concerniente al suplicatorio para procesar al señor Bosch y Fustigueras.

Circulan rumores de crisis parcial en el gabinete.—*Corres-ponsal.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA,

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE

KING



No hay otra entre sus similares que iguale a la MAGNESIA DE KING.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América...

Como a purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase...

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co.—1, Regent Square.—Londres W. C.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES...

De venta en todas las droguerías y farmacias.

GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA

5, CLAUDIO MARCELO, 5

Retratos por todos los sistemas conocidos hasta el día. Vistas, reproducciones y grupos a domicilio.

NO CONFUNDIRSE

5, Claudio Marcelo, 5.

EFICACIA! SEGURIDAD!

EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el copdiba, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo.

(Paris, en casa de J. FERRE, farmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

BARCELONA MADRID GRANADA CORDOBA

CAPITALES

CRÉDITO COMERCIAL Y AGRÍCOLA

CASA FUNDADA EN 1864, SEGUN ESCRITURA SOCIAL, ANTE EL NOTARIO DON JOSÉ M. RUBIAS CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS 18 POR 100 ANUAL

Todo Depósito de 250 pesetas, sea en metálico ó papel del Estado, producen un beneficio de 11'25 pesetas, cada trimestre.

Unica casa en España

CONDICIONES: La renta puede cobrarse por meses vencidos en la localidad que se desee. Se admite en depósito Papel del Estado cotizable...

PRESTAMOS-GIROS-CUENTAS CORRIENTES-ALMACENAJES

Inventario del año 1892 hecho en 1.º Enero último.

CAPITAL A RESPONDER 3.318.430 PESETAS

Invertido con garantías efectivas por 1.830.500 PESETAS

Para detalles, pidanse prospectos, que interesan á todo el mundo, al representante en Córdoba D. Juan Bayle...

DIRECCION GENERAL.—3, SAGASTA, 3, MALAGA

HABANA MINAS, PARIS

34, CERRO, 34 DEPOSITOS CARRETERAS, FERRO-CARRILES. 26 Rue des Mortyrs 26 PRESTAMOS.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

INSTITUTO DE VACUNACION PROVINCIAL Y MUNICIPAL

ESTABLECIDO EN EL CAMPO DE LA MERCED NUM. 1

HOY PLAZA DE COLON

BAJO LA DIRECCION DEL LIC. EN MEDICINA Y CIRUJIA

DON FRANCISCO SANCHEZ

En este establecimiento se vacuna y revacuna, directamente de la ternera, á presencia de los interesados, y en varios días á la semana...

La linfa se conserva pura é inalterable, con sujeción á procedimientos científicos, que garantizan la legitimidad y pureza de los productos vacuníferos procedentes de este Centro.

PRECIOS Pesetas

Table with 2 columns: Description of vaccination services and Price in Pesetas.

Terneras vacunadas á precios convencionales. Vacunaciones y revacunaciones gratis á los pobres.

A los señores médicos y farmacéuticos con el cincuenta por ciento de rebaja. Pagos anticipados.

Advertisement for VINO DEFRESNE TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA, featuring an image of a cow and descriptive text about its benefits.

NOVEDAD: BOMBAS ALETORIAS DE CUÁDRUPLE EFECTO

Comparadas con las aletorias de doble efecto, las CUÁDRUPLES rinden DOS VECES MAS de líquido, en DURACION ES DOBLE y exigen menos fuerza motriz...

Cada CUÁDRUPLE lleva un sello de latón sobre la tapa con lapalabra CUÁDRUPLE y el nombre del inventor. A. F. ABRAHAMSON, Madrid.

TALLER DE PINTURA DE José Serrano

64—ALFAROS—64

Especialidad en toda clase de imitaciones. Nueva pintura esmalte inalterable para todas atmósferas.

PAVIMENTOS DE CEMENTO PORLANT

Grabados ó lisos paraacero, cocheras y lagares. Asfalto para azoteas, cocheras, atarjeas, albercas, principalmente para graneros por su gran solidez...

FOLDOS

Se construyen desde los más sencillos hasta los más lujosos que se puedan desear. En los servidos, se hacen cuantas reparaciones sean necesarias.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 calle Carlos Rubio y la de Moreria 2 duplicado: darán razon Carlos Rubio núm. 6. s6 6

Advertisement for VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING, featuring an image of a bottle and text about its medicinal properties.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de media preciosa casa. En la misma, Parras 7, darán razon. s8—4



Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incluyente ningún remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza Del Dr. Ayer,

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia...

En Ambos Hemisferios,

Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todos las afecciones pulmonales á que están tan sujetos los jóvenes es inapreciable.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer, y Ca., Lowell, Mass., U.S.A. Lo venden los Farmacéuticos y Tratantes de Medicinas.

Pronto en obrar y seguro en curar.

Advertisement for SEGURO EL GRAN PURIFICADOR ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, featuring an image of a bottle and text about its effectiveness.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ANUNCIO

Se hallan de venta dos perros y una perra todos de tres años, legítimos ingleses, que son los que únicamente tienen la atención y propiedad de entrar en las zorreras...

Arrendamiento.—Se hace del piso alto de la casa calle del Liceo número 41: para tratar calle Ayuntamiento número 10, ó en Villafranca calle Alcolea número 28. s8—6

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace la casa número 4, calle de Bataneros. Para tratar en la de San Alvaro número 6. s4—4

Venta. Se hace de tres pipas de vino con cubida de 30 arrobas cada una, bien envinadas, y se arrienda un piso alto calle Agustín Mereno número 123. Darán razon de ambas cosas en la calle Espartería, número 29. s4—4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 15 calle Fernandez Ruano, (calleja de Rianza). Para tratar, en la huerta de San Basilio (Alcazar Viejo.) s8—4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle de Bataneros número 4 y Cárcamo número 9: para tratar en la calle de San Alvaro número 6. s6—4

Subarriendo. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle del Pardo número 14: para tratar del precio y condiciones, en la de Letrados número 8. s4—4

Ama de cria. Desea colocarse una joven caada, de buenos antecedentes: para pedir informes, Jesus Maria 2. s4—4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 19 calle Barrera (Carreteras), lindante al huerto de San Pablo: informarán Santa Victoria 3. s4—4

Subarriendo. Se hace desde San Juan próximo de las casas número cuatro calle de Góngora y de la número 7 de la plazuela de Santa Catalina: para tratar del precio y condiciones de la primera con don Antonio Junguito, paseo del Gran Capitan número 15 y de la segunda con don Rafael de Flores, calle de la Encarnación número 8 ó para cualquiera de las d.º, con don Octavio Costi, calle del Liceo número 56. s4—3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de un apartado independiente de la casa principal y de un granero en buenas condiciones, Alfonso XII, 69 darán razon. s4—3

En el taller de carros de Francisco Luque, Carrera de las Ollerías, hay un carroton propio para trasportar calderas y cargamentos extraordinarios: la persona que lo necesite puede pasar á dicha casa á tratar de su precio y condiciones. s4—3

Se vende una cama, nueva, de acero, para matrimonio, en precio arreglado. Para tratar, San Eugenio 8, desde las diez de la mañana en adelante. s4—1

Almoneda.—Solo por cinco dias. Varios muebles. Sileria número 3. 2—1

Almoneda.—En la calle de Góngora número 32 se hace de varios muebles, macetas con flores, y cuatro magníficos boneteros de un pie. En la misma se arrienda un piso. s4—1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda el ventorrillo del "Bri lante", situado en la carretera de los Arenales, y la casa número 8 calle del Zarco, propia para labor y cocheras. Informarán de su precio y condiciones, Alfonso XII número 65. s4—1

Guarniciones a la limonera.—Se venden unas nuevas, á precio arreglado. Plaza de San Nicolás de la Villa número 16, darán razon. s4—1

Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo, se hace de la casa número 3 calle de Luciano. Darán razon en la de Garcia Lovera número 7. También se venden dos idas de escalera de madera, en buen estado. Para verlas y tratar, en la calle Consolación sin número. s4—1

Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo, se hace de la casa número 3 calle de Luciano. Darán razon en la de Garcia Lovera número 7. También se venden dos idas de escalera de madera, en buen estado. Para verlas y tratar, en la calle Consolación sin número. s4—1

Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo, se hace de la casa número 3 calle de Luciano. Darán razon en la de Garcia Lovera número 7. También se venden dos idas de escalera de madera, en buen estado. Para verlas y tratar, en la calle Consolación sin número. s4—1

Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo, se hace de la casa número 3 calle de Luciano. Darán razon en la de Garcia Lovera número 7. También se venden dos idas de escalera de madera, en buen estado. Para verlas y tratar, en la calle Consolación sin número. s4—1

Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo, se hace de la casa número 3 calle de Luciano. Darán razon en la de Garcia Lovera número 7. También se venden dos idas de escalera de madera, en buen estado. Para verlas y tratar, en la calle Consolación sin número. s4—1

Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo, se hace de la casa número 3 calle de Luciano. Darán razon en la de Garcia Lovera número 7. También se venden dos idas de escalera de madera, en buen estado. Para verlas y tratar, en la calle Consolación sin número. s4—1

Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo, se hace de la casa número 3 calle de Luciano. Darán razon en la de Garcia Lovera número 7. También se venden dos idas de escalera de madera, en buen estado. Para verlas y tratar, en la calle Consolación sin número. s4—1

Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo, se hace de la casa número 3 calle de Luciano. Darán razon en la de Garcia Lovera número 7. También se venden dos idas de escalera de madera, en buen estado. Para verlas y tratar, en la calle Consolación sin número. s4—1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 9, calle de la Paciencia. Para tratar en la de Comodias número 7. En la misma se trata del arrendamiento de la casa calle de la Plata, número 1. s8—1

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO

DE GRIMAULT Y C.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por 100 y 60 céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado.